



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ

2665***Oferta pública de empleo ejercicio 2019***

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 21 de marzo de 2019 y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 193.5 de la Ley autonómica 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears, se procedió a la aprobación de la Oferta de empleo público del año 2019 en los términos que más abajo se relacionan.

Provincia: Illes Balears.

Corporación: Marratxí.

Número de Código Territorial: 07036.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2019, aprobada por Decreto de la Alcaldía de fecha 21 de marzo de 2019.

OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO ORDINARIA: FUNCIONARIOS DE CARRERA:

Grupo según el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015 TREBEP: A2. Clasificación: Escala de Administración especial, subescala Servicios especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Subinspector de la policía local.

Grupo según el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015 TREBEP: A2. Clasificación: Escala de Administración especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Arquitecto técnico.

Grupo según el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015 TREBEP: C1. Clasificación: Escala de Administración general, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo de Administración general.

Grupo según el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015 TREBEP: C1. Clasificación: Escala de Administración especial, subescala Servicios especiales. Número de vacantes: Dos. Denominación: Agente de la policía local.

Grupo según el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015 TREBEP: C1. Clasificación: Escala de Administración especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico auxiliar de informática.

Grupo según el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015 TREBEP: C2. Clasificación: Escala de Administración general, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Auxiliar administrativo de Administración general.

Grupo según el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015 TREBEP: C2. Clasificación: Escala de Administración especial, subescala Servicios especiales, clase personal de oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial jardinero. Procedimiento: PROMOCIÓN INTERNA.

Grupo según el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015 TREBEP: C2. Clasificación: Escala de Administración especial, subescala Servicios especiales, clase personal de oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial de la construcción. Procedimiento: PROMOCIÓN INTERNA.

Grupo según el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015 TREBEP: C2. Clasificación: Escala de Administración especial, subescala Servicios especiales, clase personal de oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial fontanero.

Grupo según el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015 TREBEP: AP. Clasificación: Escala de Administración especial, subescala Servicios especiales, clase personal de oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Peón especializado.

Marratxí, a 25 de marzo de 2019

El Alcalde,

Joan Francesc Canyelles Garau.

